

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

Salta, 22 de Abril de 1993.-

NA Nº: 112/93

RESOLUCION INTERNA Nº:

VISTO:

Los Capítulos I y XI de la Resolución Nº 357/85 y su modificatoria Nº 315/92; y

CONSIDERANDO:

Que resulta imperiosa la aplicación de las mencionadas Resoluciones con el fin de optimizar el funcionamiento de las sesiones del Consejo Directivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (en sesión Extraordinaria Nº 1/93 del 30-03-93) R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Dar de baja al representante del Claustro de Profesores Regulares ante el Consejo Directivo, Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ a partir del 24/11/92, de acuerdo a la Resolución Nº 357/85 y su modificatoria Nº 315/92.

ARTICULO 2º.- Hágase saber al señor Rector, Departamentos Docentes, Comisiones de Carreras de esta Facultad y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.

N

MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE



Lie. MONICA COUCEIRO DE CADENA

DECANO